

# Avanza la votación en prisión preventiva

ALEJANDRO LEÓN

TOLUCA.- Unas 2 mil 546 personas en prisión preventiva han emitido su voto de manera anticipada en 20 cárceles del Estado de México para elegir a la nueva Gobernadora de la entidad.

Una herramienta que les ayudó para conocer a las candidatas y sus propuestas, fue el debate del 20 de abril, en el que en dormitorios y en módulos de los penales siguieron la transmisión en pantallas.

El intercambio entre las aspirantes provocó aplausos, chifidos y levantó pasiones entre la población carcelaria, como si se tratara de un partido de fútbol, según recuerdan trabajadores que estuvieron presentes.

Incluso, la emoción que levantó el debate fue tal que lo compararon con las funciones de lucha libre que los reos han presenciado en la prisión.

“Es algo que a mí me llamó mucho la atención, es algo completamente inédito.

“Aplaudían, echaban porras, decían ‘¡híjole, ya le pegaron!’, etcétera; fue un ejercicio muy importante, son personas, por cualquier cosa están privadas (de la libertad), pero que no pierden su contacto con el mundo exterior”, dijo en entrevista Joaquín Rubio, vocal Ejecutivo local del INE en el Estado de México.

Ayer, 910 personas en prisión preventiva del Penal Neza Bordo, en Nezahualcóyotl, fueron llevadas al módulo de visita, donde se instalaron las urnas.

A hombres y mujeres, algunas con niños en brazos, les fueron entregados sobres



■ El ejercicio electoral inició el lunes y termina hoy.

con información de las dos aspirantes a gobernadoras y las boletas para emitir el sufragio.

Autoridades electorales estiman que en las elecciones anticipadas que empezaron el pasado lunes y finalizan hoy viernes, votarán 4 mil 975 internos de la entidad.

## VOTO ELECTRÓNICO

Para la jornada electoral del 4 de junio, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) aplicará una prueba piloto en 19 municipios de la entidad, que consiste en la instalación de 164 urnas electrónicas.

Amalia Pulido, consejera presidenta del organismo, indicó que las urnas electrónicas, en las que los mexiquenses podrán emitir su voto, no estarán conectadas a internet, para evitar hackeos.

El IEEM considera que ese tipo de urnas están libres de errores humanos, además de que impiden el voto nulo involuntario.

“Una vez que las personas votan, van a obtener un recibo, es decir, las urnas imprimen un recibo”, dijo Pulido en entrevista.



■ Mujeres en prisión, algunas con niños en brazos, participaron en la votación en el Penal Neza Bordo.



■ Al pasar a las urnas, los presos recibieron información de las aspirantes y las boletas para votar.

Alfredo Moreno

# Votan 51 internos en penal de Tenancingo

RODRIGO MIRANDA Y ORLANDO SALINAS

TENANCINGO, Méx.- Este lunes arrancó la jornada electoral anticipada en penales mexiquenses de Ecatepec, Texcoco, Ixtlahuaca y Tenancingo; en este último centro penitenciario emitieron su voto sin contratiempos 51 internos; en este primer día votaron 997 personas que están en prisión preventiva de casi cinco mil que están consideradas.

La jornada electoral al interior de este centro penitenciario que cuenta con una población de mil 130 internos, de estos 113 catalogados como procesados, comenzó a las 08:05 minutos.

Con la presencia de personal del INE, observadores electorales y personal de la Codhem, se inició la instalación de la urna y tras una breve explicación comenzó la votación en la que emitieron su sufragio 51 personas reclusas.

**A los PPL se les daba un folder con su papeleta de votación y documentos de la plataforma de las candidatas**

Al respecto, Jaime Ruiz Servando, director de este centro, dio a conocer que derivado de un convenio entre la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) y autoridades electorales, por primera vez las personas privadas de su libertad en calidad de procesados emitieron su voto en un proceso electoral.

Explicó que el proceso al interior del penal fue desde dos meses y medio atrás mediante una campaña de información dirigida a personas privadas de la libertad.

De hecho, informó que se les permitió observar el debate a fin de no sólo conocer

a las candidatas sino también sus propuestas y de ahí tomar una decisión.

Detalló que de las 113 personas que están en calidad de procesados, sólo 51 aprobaron el examen aplicado por autoridades electorales y por lo mismo este lunes emitieron su voto.

Indicó que para esta actividad se llevó a cabo un operativo policiaco a las afueras del penal y al interior se realizó el protocolo habitual.

Este hecho, enfatizó Ruiz Servando, seguramente será un parteaguas para el sistema penitenciario a nivel nacional, pues es el primer proceso en el que participan personas reclusas en los centros penitenciarios de la entidad.

Cabe señalar que la lista nominal de Personas en Prisión Preventiva que participarán en esta jornada de voto anticipado, será de 4 mil 979 personas en la entidad mexiquense.



**Votarán poco** más de mil internos de los penales

Dicho proceso electoral anticipado se llevará a cabo del 15 al 19 de mayo e inició este lunes de manera simultánea en penales de Ecatepec, Texcoco, Tenancingo Sur e Ixtlahuaca.



**FUE LA CUARTA JORNADA EN PENALES**

# En Zumpango y Neza votan reos sin sentencia

Hoy concluye la votación anticipada en los 22 Centros de Reinserción Social del Estado de México con una participación de 4 mil 975 personas

**MIGUEL GONZÁLEZ**

Este jueves se llevó a cabo la cuarta jornada de votaciones anticipadas, para elegir a la próxima gobernadora del Estado de México, en penales mexicanos, en esta ocasión tocó el turno a los centros penitenciarios y de Reinserción Social de Zumpango y Nezahualcóyotl.

En el caso del penal Neza-Bordo, el Instituto Nacional Electoral instaló 10 mesas receptoras para atender a 847 Personas Privadas de la Libertad, incluidas 100 mujeres.

Estas votaciones se llevan a cabo en 20 de los 22 centros penitenciarios de la entidad del 15 al 19 de mayo y aplica para una lista nominal temporal de 4 mil 975 internos, quienes enfrentan un proceso judicial en prisión preventiva, no así para reclusos que ya fueron sentenciados y

perdieron sus derechos políticos.

“Por primera vez en la historia del país se llevan a cabo -votaciones anticipadas- en todo un sistema penitenciario de un estado de la República; el día de hoy estaremos concluyendo la cuarta jornada dónde ya votarían en 16 centros penitenciarios y mañana -viernes 19 de mayo- tenemos la última con los cuatro centros restantes” explicó Joaquín Rubio Sánchez, vocal ejecutivo del INE.

Desde las 8:00 de la mañana grupos de hombres y mujeres fueron trasladados por custodios en completo orden hacia el patio central donde formaron filas para emitir su voto en alguna de las 10 casillas instaladas.

“Constituir todas las garantías para que pueda, por primera vez en el país, llevarse a cabo una votación en los centros penitenciarios, marca un precedente en la vida pública, en la vida democrática para ga-

rantizarles sus derechos y que sea este también un icono de la presunción de inocencia” refirió durante el ejercicio Jacobo Olaf Rodríguez García, subsecretario de Control Penitenciario del Estado de México.

Los votos anticipados serán concentrados y enviados a la Junta Distrital Ejecutiva NUMERO 34 del INE, con sede en Toluca, dónde permanecerán resguardados hasta el próximo 4 de junio, día en que los sobres serán abiertos a las 6:00 de la tarde y contabilizados para que el cómputo final sea remitido al Instituto Electoral del Estado de México junto con el resto de los sufragios emitidos por la ciudadanía de los 115 municipios Mexiquenses.

▼ **En completo orden, los internos que así lo decidieron participaron en la votación.**  
Foto Especial

